

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 8-2023-CS/MDC - I CONVOCATORIA.

CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE ESTUDIO PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA A FIN DE REALIZAR LA GESTION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN".

EN EL DISTRITO DE COVIRIALI, SIENDO LAS 16:45 PM HORAS DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI, SE REUNIERON EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 421-2023-GM/MDC, DE FECHA 06 DICIEMBRE DEL 2023, QUIENES ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - I CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE ESTUDIO PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA A FIN DE REALIZAR LA GESTION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN". A FIN DE EFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: EL QUÓRUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

PRESIDENTE	ING. SALAZAR MALLMA RONY RODER		Titular	х			DE
TITULAR			Suplente		Dependencia:	DESARROLLO URBANO Y RURAL.	
PRIMER MIEMBRO	GUSTAVO	DANNY	Titular	X		The Market Co. Constitution and the Co.	DE
TITULAR	ESCOBAR BALDEON.		Suplente		Dependencia:	ESTUDIOS PROYECTOS.	Y
SEGUNDO	LIC. HUAMANCH	ADM.	Titular	х		OFICINA ABASTECIMIENTO	DE
MIEMBRO TITULAR	ROJAS ANTONY	RAUL	Suplente		Dependencia:	SERVICIOS AUXILIARES.	1

EL PROPÓSITO ES REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A TRAVÉS DEL PORTAL DEL SEACE REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - PRIMERA CONVOCATORIA.

I.REGISTRO DE PARTICIPANTES:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN, VERIFICA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES, A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, TENIÉNDOSE EL LISTADO DE LOS PARTICIPANTES:

	DEI	TALLE DE LOS PARTICIE	PANTE	S		
	ACUERDO CON EL CRONOGR YÉS DEL SEACE COMO PARTIC	AMA ESTABLECIDO EN CIPANTES LOS SIGUIENT	LAS FES P	BASES, SE ROVEEDORES:	REG	GISTRARON A
Ν°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL I	DEL PARTICIPANTE		RUC		ESTADO DE REGISTRO
01	ENCISO HUAMAN FREDY	1 1	77	1028304768	2	VÁLIDO
GU	ICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALII COMITE DE SELECCIÓN ISTAVO ESCOBAR DANNY BALDEON ESCOBAR PRIMER MEMBRO TITULAR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIDALI COMITÉ DE SLIECCIÓN SALAZAR MALLA/A RONY RODER PRESIDENTE SPICENTE TITULAR	~	RAUL ANDONY I	HUAMAN	CHOQUE ROJAS



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

02	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO	10409790432	VÁLIDO
03	NCAD CONSULTING E.I.R.L.	20600936876	VÁLIDO
04	PROYECTOS CON FILOSOFIAS MODERNAS S.A.C	20609349442	VÁLIDO

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCIÓN GENERAL DE LAS BASES, CAPÍTULO I, NUMERAL 1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE QUE: "EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES". POR LO TANTO, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL SEACE, DE 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE PROGRAMÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (ELECTRÓNICA), ETAPA EN LA CUAL SE HA RECEPCIONADO LAS OFERTAS DE LOS SIGUIENTES POSTORES:

					DETALLE	E DE	LOS F	OSTORES			
		DÍA ARON			SEÑALADO DE FORMA E	EN LECT	LAS RÓNTC	BASES,	LOS	SIGUIENTES	POSTORES
N°		NOMBR	E O	RAZÓN SO	CIAL DEL P	OSTO	R	FECHA PRESENT			RA DE ENTACIÓN
01	N.	AVARE	RO MI	UÑOZ TEOFII	LO.			19/12/	2023		:57:33

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDIÓ A LA APERTURA ELECTRÓNICA DE LA OFERTA, VERIFICANDO LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA SECCIÓN ESPECÍFICA DE LAS BASES, SEGÚN EL CAPÍTULO II, INCISO 2.2. NUMERALES 2.2.1., Y 2.2.1.1., TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN EN LOS SIGUIENTES RECUADROS:

	POSTOR
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO.
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	PRESENTA
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, Apoderado o mandatario designado para tal efecto.	
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según Corresponda.	PRESENTA
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, Según corresponda.	

COMITÉ DE SELECCIÓN

USTAVO ESCOBAR DANNY BALDEON ESCOBAR PRIMER MIEMBRO TITULAR COMITÉ DE SELECCIÓN

SALAZAR MALLMA RON RODER PRESIDENTE SI PLENTE TITULAR MUNICIPALIDADOISTRIAL DE COVINALI COMITÉ DISSELUCCION

RAUL ANTONY HUAMANCHOODE ROJAS



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento (Anexo N°2).	PRESENTA
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del Servicio de consultoría. (Anexo N° 4).	PRESENTA
a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	PRESENTA
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	NO CORRESPONDE
RESULTADO	ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO DETERMINA SI LAS OFERTAS TÉCNICAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DETALLADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LA SECCIÓN ESPECIFICA DE LAS BASES. LA OFERTA DEL POSTOR QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ES DESCALIFICADA.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.	POSTOR
CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO <u>.</u>
NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE Requisitos:	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO <u>.</u>
Jefe del proyecto Experiencia mínima de dos (2) años de ejercicio profesional general Experiencia especifico, mínimo en 2 proyectos como proyectista y/o consultor y/o jefe de proyectos y/o jefe de estudios y/o coordinador de estudios, en la elaboración de	NO CUMPLE
estudios de Pre - inversión y/o inversión; en proyectos similares. Especialista en Formulación de Perfiles:	
El profesional propuesto deberá contar con	



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

(00) ~ 1	
(02) años de ejercicio profesional general.	
ospecifico, minimo di 2	CUMPLE
proyectos como formulador de estudios de Pre -	
inversión y/o definitivos en proyectos	
similares y/o generales.	
Especialista de Salud:	
☐ Experiencia general: El profesional	
propuesto deberá contar con 6 meses de	
experiencia general ejerciendo su profesión.	
Experiencia específico: mínimo por 6 meses	NO CUMPLE
de experiencia en puestos de salud y/o postas	NO CUMPLE
de salud y/o consultoría médica y/o centro de	
salud y/o centro medio y/o centro médico	
especializado y/o policlínico.	
Especialista de Sanitario:	
El profesional propuesto deberá contar con	
(01) año de ejercicio profesional general	
ejerciendo su profesión.	
☐ Experiencia especifico, mínimo en 2	CUMPLE
proyectos como formulador de estudios de Pre -	CUMPLE
inversión y/o definitivos en proyectos	
similares y/o generales.	
Especialista en Costos y presupuesto:	
El profesional propuesto deberá contar con	
(01) año de ejercicio profesional general	
ejerciendo su profesión.	
Experiencia especifico, minimo en 2	
proyecto como formulador de estudios de Pre -	CUMPLE
inversión y/o definitivos en proyectos	COMPLE
similares y/o generales.	
Acreditación:	
	. 00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI COMTÉ DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI COMTÉ DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI COMTÉ DE SELECCIÓN	CIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

I a cynonionoia del manage	
La experiencia del personal se acreditará con	
cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia	
simple de contratos y su respectiva conformidad o	
(ii) constancias o (iii) certificados o (iv)	
cualquier otra documentación que, de manera	
fehaciente demuestre la experiencia del personal	
clave propuesto.	
Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben	
llenar y presentar el Anexo N° 9 referido al personal	
clave propuesto para la ejecución del servicio de	
consultoría.	
7.0	NAVARRO MUÑOZ
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	TEOFILO <u>.</u>
B.2. 1 FORMACIÓN ACADÉMICA	
Requisitos:	
Jefe del proyecto:	
Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil, Arquitecto y/o Economista.	CUMPLE
Especialista en Formulación de Perfiles:	CUMPLE
Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil, Arquitecto y/o Economista.	
Especialista de Salud:	CUMPLE
Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Enfermero o Medico.	
Especialista de Sanitario:	CUMPLE
	COMILE
Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario	COMILE
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto:	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado:	CUMPLE
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto:	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado do	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ En caso TITULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma	
Ingeniero Civil o Ingeniero Sanitario. Especialista en Costos y presupuesto: Profesional Titulado, Colegiado y Habilitado: Ingeniero Civil. Acreditación: El TITULO PROFESIONAL será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/	



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

		类	
prese	ntar el Anexo Nº 9 referido.		
В	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	NAVARRO MUÑ	07
в.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	TEOFILO.	UZ
	EXCITAMIENTO ESTRATEGICO		
	Requisitos:		
	DESCRIPCION CANTIDAD		
	Equipo 01 Topográfico (GPS		
	diferencial)		
	Laptop 02 GPS 02	CUMPLE	
	GPS 02 Computadora 01	1	
	Cámara 01	1	
	Fotográfica Impresora 01	-	
	multifuncional		
	Acreditación:		
	Copia de documentos que sustenten la prop	piedad, la	
	posesión, el compromiso de compra venta o otro documento que acredite la disponibi	alguiler u	
	equipamiento estratégico requerido.	lidad del	
С	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALID	AD NAVARRO MUÑO TEOFILO.	DΖ
Requi	sitos:		
equiva SEISCI contra simila (10) oferta	ostor debe acreditar un monto facturado alente a [S/.48, 678.00 CUARENTA Y IENTOS SETENTA Y OCHO CON 00/100 S atación de servicios de consultoría i ares al objeto de la convocatoria, durante años anteriores a la fecha de la presen as que se computarán desde la fecha de la consión del comprehente de managemente.	OCHO MIL OLES] la guales o los diez tación de	
O GILLS	sión del comprobante de pago, según correspo	NO CUMPLE	
siguie INFRAE	ensideran servicios de consultoría similar entes [FICHAS TECNICAS Y/O EXPEDIENTES TE ESTRUCTURA DE SALUD]. itación:	res a los CNICOS DE	
con co y su . (ii)	periencia del postor en la especialidad se a opia simple de (i) contratos u órdenes de s respectiva conformidad o constancia de pres comprobantes de pago cuya cancelación se	servicios, Lación; o	
docume nota c docume	ental y fehacientemente, con voucher de de abono, reporte de estado de cuenta, cualç ento emitido por Entidad del sistema finan	depósito, quier otro ciero que	
	te el abono o mediante cancelación en obante de pago .	er mismo	
MUNIC	CIPALDAD DISTRITAL DE COVIRIAL OMTÉ DE SELECCIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVINALI COMME DE FELECCION	



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

Los postores pueden presentar hasta un máximo de veinte (20) contrataciones para acreditar el requisito de calificación y el factor "Experiencia de Postor en la Especialidad".

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 10 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de servicios de ejecución periódica, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los diez (10) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 11.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicio o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

COMPLETE DE SELECCIÓN

MULLINAM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVINIALI
COMITÉ DE SELECCION

SALAZAR MALLMA KONY RODER
PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD DISTRIPAL DE LOVIRIALI
COMPÉ DE SELECTION

RAUL ANTONY HUAMAN CHOQUE ROJAS



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 10 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

RESULTADO NO CALIFICADA

V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:

El COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE DE LA OFERTA PRESENTADA, SEGÚN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN EN EL CAPITULO IV DE LAS BASES, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE:

	FACTORES DE EVALUACIÓN					
<u>A.</u>	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO <u>.</u>					
El acum SIET SOLE cons convante ofer conf segú Acre con serv de p cance feha abone docum finam cance Las calimes seccios secci	postor debe acreditar un monto facturado ulado equivalente a [S/.97,356.00 NOVENTA Y E MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SJ, por la contratación de servicios de ultoría iguales o similares al objeto de la ocatoria, durante los diez (10) años riores a la fecha de la presentación de tas que se computarán desde la fecha de la ormidad o emisión del comprobante de pago, n corresponda. ditación: experiencia en la especialidad se acreditará copia simple de (i) contratos u órdenes de icios y su respectiva conformidad o constancia prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya elación se acredite documental y contentemente, con voucher de depósito, nota de o, reporte de estado de cuenta, cualquier otro mento emitido por Entidad del sistema naciero que acredite el abono o mediante elación en el mismo comprobante de pago. disposiciones sobre el requisito de ficación "Experiencia del postor en la cialidad" previstas en el literal C del ral 3.2 del Capítulo III de la presente ión de las bases resultan aplicables para el ente factor.	M = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= S/.97,356.00: [60] puntos M >= [73,017.00] y < [97,356.00]: [40]puntos M > [48,678.00] y < [73,017.00]: [20] puntos	<u>Q</u> <u>PUNTOS</u>			
В.	METODOLOGÍA PROPUESTA		NAVARRO MUÑOZ TEOFILO <u>.</u>			
Se empara conte Evalu por e de ok	valuará la metodología propuesta por el postor la ejecución de la consultoría, cuyo enido mínimo es el siguiente: nación: Se evaluará la metodología propuesta el postor para la ejecución de la consultoría pra, cuyo contenido mínimo es el siguiente: MUNICIPALIDAD DISTRITA DE COVIRALI COMITÉ DE SELECCIÓN MUNICIPALIDAD DISTRITA DE COVIRALI COMITÉ DE SELECCIÓN SALAZAR MALLIM RON BEDER PRESIDENTE SIDENTE MINICIPAL TOLOR PRESIDENTE SIDENTE MINICIPAL TOLOR PRESIDENTE SIDENTE MINICIPAL TOLOR PRESIDENTE SIDENTE MINICIPAL TOLOR PRESIDENTE SIDENTE SIDE	Desarrolla la MUNICIPALIDAD COMI				



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

I. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Se deberá presentar un cronograma de actividades de consultoría, indicando las tareas proyectadas y metas a cumplir concordante con el objetivo y plazo establecido. II. METODOLOGIA DE GESTION DE RIESGOS: Se deberá describir los métodos para la identificación de dificultades y propuesta de solución durante la ejecución contractual. III. METODOLOGIA Y FORMA DE TRABAJO: se deberá describir los métodos, procedimientos y formas de trabajo que serán aplicados en las diferentes etapas de la consultoría. IV. GESTION DE RECURSOS HUMANOS: se deberá presentar el organigrama del personal asignado al servicio, describiendo las funciones y el cronograma de asignación de recursos en base a las actividades a desarrollar durante la ejecución del servicio y según los alcances de los términos de referencia. V. DESARROLLA AYUDA MEMORIA: que evidencie el conocimiento de la zona del proyecto e identificación de las dificultades y la propuesta de solución, así mismo deberá de presentar un acta que evidencie la visita al campo donde se desarrollará el proyecto debidamente firmada y sellada por el jefe de la comunidad de la zona. Así mismo deberá de presentar panel fotográfico de la zona donde se ejecutará el proyecto. Pautas: Los postores deben desarrollar la metodología propuesta en función de un esquema de desglose de trabajo EDT, cumpliendo con el contenido mínimo y finalmente, los postores deben adecuar la metodología propuesta a la normativa vigente que resulte de aplicación. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.	metodología que sustenta la oferta [40] puntos No desarrolla la metodología que sustente la oferta 0 puntos	40 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		40 PUNTOS
		PUNTOS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Ν°	POSTORES	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
01	NAVARRO MUÑOZ TEOFILO.	40.00 PUNTOS	DESCALIFICADA

NOTA:

PARA ACCEDER A LA ETAPA DE EVALUACIÓN, EL POSTOR DEBE OBTENER UN PUNTAJE TÉCNICO MÍNIMO DE (80) PUNTOS DE LO CONTRARIO SERÁN DESCALIFICADOS, EN CONFORMIDAD AL CAPITULO IV "FACTORES DE EVALUACIÓN", DE LAS BASES INTEGRADAS.

DECLARACION DE DESIERTO:

MUNICIPATIDAD DISTRITAL DE COVIRIA I COMITÉ DE SELECCIÓN

GUSTAVO ESCOBAR DANNY BALDEON ESCOBAR PRIMER MIEMBRO TITULAR MUNICIPALIDAD DISTRIPA DE COVIRIALI
COMITÉ DE SELECCIÓN

SALAZAR MALUMA NONY RODER PRESIDENTE SUPLEMENTE TITLLER MUNICIPALIDAD DISPRITAÇÃO E SOVIRIALI/ COMITO DE SIJECCION

RAUL ANTON HUAMAY CHOQUE ROJAS



OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"

HABIENDOSE VERIFICADO QUE NO SE CUENTA CON OFERTAS VALIDAS, DE CONFORMIDAD 65, NUMERAL 65.1, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N°344-2018-EF, Y LO DISPUESTO EN LA DIRECTIVA N°006-2019-OSCE/CD, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 8-2023-CS/MDC - I CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FORMULACION DE ESTUDIO PRE-INVERSION A NIVEL DE PERFIL Y/O FICHA TECNICA A FIN DE REALIZAR LA GESTION DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN SAN PEDRO DISTRITO DE COVIRIALI DE LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" POR UNANIMIDAD.

SIENDO LAS 17:55 PM HORAS, DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MUNICIPAL DAD DISTRITAL DE COVIRIAL
COMPE DE SELECCIÓN

GUSTAVO ESCOBAR DANNY BALDECN ESCOBAR
PRIMERI MIEMBRO TITULAR

TAUNICIPALIDAD DISTRIPA DE COVIRIAL COMITÉ DE SELECTION

SALAZAR MALLM RONY RODER PRESIDENTE SUPLENTE TITULAR MUNICIPALIDAD DISTRITUL DE COVIRIONI
COMPTE DE SELECCION

AUL ALL THE HUAMANCHOQUE ROJAS SEGUNDO MEMBRO TITULAR